



## DECRETO

### DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 113 del R.O.F y 76 del R.O.M.. por el presente se convoca a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local para la sesión Extraordinaria que habrá de tener lugar el día veinte y siete de febrero de 2025, a las 09:30 en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes de la Junta Local y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

### ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024. GEX 6370/2024
2. INSTANCIAS VARIAS
3. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS
4. RATIFICACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

El Alcalde-Presidente

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**0345 C0AF 23DE 7295 143C**



0345C0AF23DE7295143C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PELAEZ RIVERA CARLOS JAVIER el 25-02-2025

Firmado por Secretaría-Intervención RIVERO CAÑADAS PATRICIA el 25-02-2025